

## DISCURSO DEL PROFESOR RUBEN DARIO GUZMAN ALANDETE

Con motivo de la conmemoración del Cuadragésimo Aniversario de la Fundación de la Sociedad Colombiana de Obstetricia y Ginecología, la Compañía Química Schering Colombiana ofreció un acto social a las Directivas de la Sociedad, a los señores Expresidentes de la misma y a otras personalidades.

El señor Presidente de la Sociedad Prof. Ruben Darío Guzmán Alandete, pronunció el siguiente discurso para comentar lo que han sido las actividades de la Sociedad en este largo tiempo.

Sr. Dr.  
ABEL DUEÑAS,  
Director Ejecutivo de ASCOFAME

Sr. Dr.  
ALBERTO ANGULO,  
Presidente de la Sociedad Colombiana de Patología  
Cervical y Colposcopia.

Sres.  
Expresidentes, Fundadores y Miembros Honorarios de la  
Sociedad Colombiana de Obstetricia y Ginecología.

Sres.  
Docentes Invitados del Hospital Mount Sinaí de Miami (EE.UU.)

Sras. y Sres.

Como presidente de la Sociedad Colombiana de Obstetricia y Ginecología me ha tocado en suerte el honor de dirigirles unas pocas palabras con motivo del cuadragésimo aniversario de fundada nuestra sociedad.

Quiero aprovechar la ocasión para rendirle un efusivo homenaje a aquellos hombres que con su talento, hombría y afán de superación gestaron la idea de agrupar en una asociación médica a los obstetras de la ciudad y fue así como esos pioneros, el 30 de marzo de 1943 en el pabellón de maternidad del Hospital San Juan de Dios de Bogotá, se reunieron los doctores Víctor Rodríguez Aponte, Ricardo Forero Vélez, Joaquín Sarmiento, Eudoro Castillo Vega, Alfredo Pinto Valderrama, Enrique Hurtado Salazar, Juan J. Salamanca, Eduardo Caballero Ferreira, Alvaro Combariza, Enrique Quiñonez, Rafael Ramírez Merchán, Casimiro Daza, Santiago Lleras Codazzi, Hernando Caicedo, Rafael Peralta, y los internos Gonzalo Echeverry, Eduardo Díaz, Ramón Francisco Sánchez, Jorge Escobar Soto, Jorge Cristo, Juan Guzmán Blanco, Ernesto Guzmán y Luis M. Medellín, fundaron la SOCIEDAD DE OBSTETRICIA DE COLOMBIA.

Al correr de los meses, esta pleyade de hombres le fueron señalando a esa corporación sus estatutos. Las primeras reuniones fueron presididas por esa figura que se lo llamó José del Carmen Acosta, personalidad de relieves esclarecidos, dotes de investigador y gran humanista y en algunas oportunidades en ausencia del Prof. Acosta, por esos hombres, inteligentes, rectos y sencillos: los Profesores Rafael Peralta Cayón y Rafael Ramírez Merchán.

La sociedad siguió avanzando no sólo en número sino en aportes científicos, se trataron temas interesantes como: "Los fibromas endouterinos ante la Clínica Obstétrica y ante la Obstetricia Social" por el Dr. Rafael Peralta Cayón; "Comentarios a dos Historias Clínicas", las cuales hacían referencias a dos casos de Embarazo Ectópico, por el Dr. Rafael Ramírez Merchán; "La presión Arterial media como signo de diagnóstico de los Estados de Pre-eclampsia" por el Dr. Luis Urdaneta; "Relato de una Historia Clínica", la cual se refería a una paciente múltipara con grandes papilomas vulvares, con presentación de Hombros y Prolapso del brazo izquierdo, donde se prefirió practicar cesárea desechando la versión interna o la embriotomía, por el Dr. Santiago Lleras Codazzi; "Comentarios al tratamiento de las rupturas uterinas", por el Dr. Hernando Caicedo; "Raquianestesia en Obstetricia", por el Dr. Luis Laverde Mercado; "Forceps sobre el estrecho superior (9 observaciones clínicas)", por el Dr. Víctor Rodríguez Aponte.

El 16 de septiembre de 1944 por medio de la Resolución 157 se le reconoció Personería Jurídica a la Sociedad de Obstetricia de Colombia, por solicitud elevada al Ministerio de Gobierno, por los Dres. José del Carmen Acosta, Rafael Peralta y Ramón Francisco Sánchez.

Sus miembros consideraron que era importante que los ginecólogos formaran parte de esta asociación y fue así como el 21 de mayo de 1947 se fundó en el Club Médico de Bogotá, la SOCIEDAD COLOMBIANA DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA, sesión presidida por el Prof. José del Carmen Acosta, quien explicó la finalidad de fundarla y designó a los Dres. Víctor Rodríguez Aponte, Arturo Aparicio Jaramillo y Luis Urdaneta para que elaboraran los reglamentos.

Ya fortalecida en número, la Sociedad continuó un vertiginoso avance científico. Se han expuesto temas importantes de una manera exhaustiva y de alta altura académica, como los referentes a Endocrinología Ginecológica; a las infecciones, las cuales han cedido en buena parte gracias al advenimiento de los antibióticos y de las sulfas; a la cirugía radical con el objeto de extirpar las neoplasias malignas, el de la cirugía restauradora en casos de prolapso genital, a la cirugía para corregir la incontinencia urinaria de esfuerzo; al tratamiento de la pareja infértil; a los anticonceptivos y a la planificación familiar; a la isoimmunización, a los procedimientos de gran valor en la detección del carcinoma del cuello uterino en su etapa inicial; a la criocirugía, ultrasonido y monitoría fetal, aparatos que han hecho avanzar de una manera acentuada nuestra especialidad; en fin, ciertamente hemos progresado y la gineco-obstetricia se ha ido transformando y casi sin darnos cuenta asistimos hoy día a su total renovación.

También quiero aprovechar ésta oportunidad para rendirle un tributo de admiración y reconocimiento a aquellas juntas presididas por expresidentes, como José del Carmen Acosta, Arturo Aparicio Jaramillo, Daniel Brigard Herrera,

Rafael Ramírez Merchán, Guillermo López Escobar, Santiago Lleras Codazzi, Hernando Amaya León, Jorge Amorocho, Alberto Gómez Tamayo, Gonzalo Echeverry, Héctor Enrique Bernal, Humberto Correa, Eduardo Arévalo Burgos, Jesús Alberto Gómez Palacino, Roberto Vergara Támara, Jaime Pedraza Gaitán, Francisco Pardo Vargas; Hernando Navas Angel, Uriel Acero Rodríguez, Jorge Michelsen Rueda, Arturo Rodríguez Soto, Jorge Medina Murillo, Fernando Sánchez Torres, Eduardo Cáceres Alvarez, Roberto Jaramillo Uricoechea, Alberto Villaneda Soto y Enrique Archila Aguilera, quienes siempre estuvieron atentos a que las reuniones de la sociedad se mantuvieran a un alto nivel científico, dedicándole su saber y su entusiasmo y colocándola en el sitio de honor que hoy ocupa no sólo en el ámbito nacional sino internacional.

Mil y mil gracias, colegas y amigos aquí presentes.

RUBEN DARIO GUZMAN ALANDETE  
Presidente de la Sociedad Colombiana de  
Obstetricia y Ginecología

Bogotá, abril 10/84